

PERCEPCIONES DE ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES LOCALES EN COMUNIDADES CAMPESINAS DEL CUSCO

Gerardo Castillo*

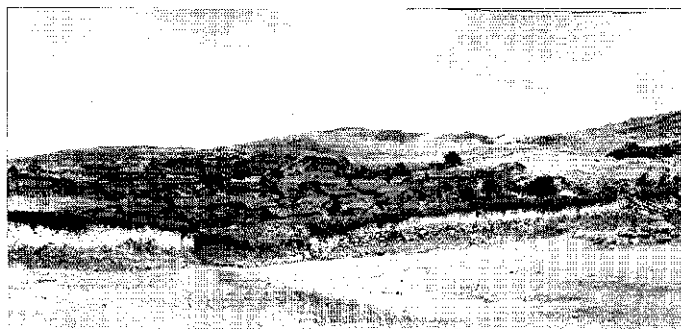
El presente artículo explora las percepciones y discursos elaborados por un sector específico de campesinos cusqueños, pues los consideramos como una forma de entender el conjunto de cambios que experimentan las familias campesinas en un contexto de rápida modernización. Asimismo, plantea algunas reflexiones sobre la actuación de los principales agentes sociales en la zona.

Buena parte de la bibliografía etnográfica peruana trata de las diferentes funciones que cumplen las instituciones internas y los dirigentes en comunidades campesinas de la costa y sierra. Sin embargo, es poco lo que sabemos acerca de la opinión que tienen los propios comuneros sobre sus organizaciones y dirigentes. El artículo muestra algunas tendencias de opinión entre campesinos de comunidades cusqueñas, extraídas de una encuesta socioeconómica de hogares, realizada por un organismo de desarrollo de la misma localidad en el año 1997.

Nuestra hipótesis principal sostiene que el sentido de pertenencia a la comunidad se deriva tanto de una historia común, así como del uso de recursos comunes. La organización comunal se convierte en el mejor medio para afrontar aquellos factores externos que los comuneros son incapaces de resolver individualmente. Esto explica, en parte, la proliferación de comités funcionales. La formación de mercados productivos coincide con la creación de nuevos intermediarios al

interior (la asamblea comunal dejó de ser el único interlocutor) y al exterior (profesores, personal de salud, comerciantes, promotores de desarrollo, funcionarios públicos). A los valores de pertenencia, deber y nacimiento, que brindan soporte interior, se agregan nuevos valores democráticos de participación contractual y desarrollo individual (educación y migración). Esta convivencia entre tradición y modernidad tiene una clara expresión en el dirigente ideal, quien debe mostrarse respetuoso de la comunidad, trabajar para ella y a la vez manejar los instrumentos "modernos" (idioma español y educación escolar) para relacionarse adecuadamente con instancias externas. Estos rasgos democráticos, surgidos de la voluntad de organizarse y decidir libremente, tienen límites bastante estrechos: 1) a pesar de los cambios ocurridos, las mujeres siguen siendo excluidas de muchos espacios de decisión colectiva y su capacidad crítica parece ser bastante menor; 2) la comunidad, si bien funciona como protección interna y trampolín al exterior, exige un fuerte desgaste de energías como producto de los constantes conflictos interpersonales; 3) aunque los interlocutores externos han cambiado y crecido en número, no es mucho lo avanzado hacia una verdadera relación entre pares. Por último, 4) nunca podrá hablarse de un real ejercicio democrático si los sectores campesinos siguen ubicándose en el nivel más bajo de las escalas social y económica.

Se recogió la opinión de los campesinos varones, jefes de familia, orientándola en tres puntos principales: 1) participación en organizaciones comunales; 2) cohesión, conflictos y formas de resolución; 3) valoración de las instituciones internas y externas. La encuesta de hogares, sobre la que se basa el presente artículo, se realizó en las comunidades de Huatta, Huilcapata, Paullo Chico, Rayanniyoc y Quencco, que forman parte de la cuenca de Quescorwayo Taray, en los distritos



Vista panorámica del poblado Antapallpa, Paruro, Cusco (foto Archivo MAA-UNMSM).

de Coya, Cusco, San Sebastián y Taray, en el departamento del Cusco.

Estas comunidades se ubican entre los pisos ecológicos del valle interandino y la puna. Su economía se basa en la combinación de la agricultura, ganadería y venta de mano de obra en el Cusco, ciudad de la que se encuentran relativamente bien conectadas. Si bien, hay notables diferencias entre las comunidades, éstas presentan muchos aspectos en común.

Las comunidades de la zona se caracterizan por tener condiciones ecológicas desfavorables: escasez de tierras y agua, tecnología agrícola y pecuaria con bajos niveles de eficiencia, riesgos climáticos y pobreza de los suelos.

Existe una fuerte migración -especialmente hacia el Cusco, el valle de Quillabamba y Madre de Dios- de carácter temporal. La distribución de la población de acuerdo al sexo presenta una ligera ventaja masculina no mayor de un punto porcentual. La P.E.A. (incluye a todas las personas entre los 15 y los 64 años) fluctúa alrededor del 51,6 % de la población total, aunque hay que tener en cuenta la temprana iniciación en los procesos productivos de los sectores campesinos. El promedio de la densidad poblacional de la cuenca es de 8,4 habitantes por km², frente al departamental que no supera los 10 habitantes. Sin embargo, la presión demográfica en las zonas de riego es grande, con un estimado de 90,5 habitantes por km² (0,6 ha. por familia). Esto ha conducido a intensificar los cultivos disminuyendo el período de rotación de los *muyus* (sectores de cultivo) de 7 a 3 años.

No obstante, la relativa cercanía de estas comunidades al Cusco (con un tiempo no mayor a las 3 horas para la comunidad más lejana) y los avances logrados por un organismo no gubernamental de desarrollo -el CEDEP AYLLU- han permitido una mayor articulación de las comunidades campesinas al mercado.

Los cambios experimentados se manifiestan en: 1) una creciente monetarización de la economía de las comunidades; 2) un cambio en la célula de cultivos y especialización hacia aquellos más rentables en el mercado; 3) la aparición de nuevas iniciativas para la generación de ingresos a nivel familiar.

Las comunidades, en su mayoría de reciente formación, no han tenido una particular acción en la reforma agraria de los años 70. Estas pequeñas



Indios Kuros, Cusco foto Archivo M44-1/INP/MSH

comunidades, tanto en extensión (474 ha. en promedio) como en población (79,2 familias en promedio), comparten -como otras comunidades andinas- el patrón endogámico neolocal. Esto quiere decir que preferentemente las jóvenes parejas pertenecen a la misma comunidad y eligen como residencia un lugar separado del hogar paterno. La alta concentración de apellidos por comunidad y el bajo número de parejas foráneas así lo demuestran.

Si bien menos evidente, parece coexistir un sistema de herencia paralelo con uno bilateral como lo sugieren: 1) la conservación del apellido paterno por las mujeres casadas; 2) la preferencia de entregar tierras al varón y animales a las mujeres; 3) la conservación de derechos sobre la tierra para hombre y mujer por separado, que no se diluyen con la sociedad conyugal.

Las formas de socialización llevan a los varones a dominar las esferas públicas y productivas, relegando a las mujeres a labores domésticas y reproductivas. Situación de doble exclusión, en tanto campesinas y mujeres, que se ve reflejada en los altos niveles de analfabetismo ligados al monolingüismo quechua.

Sin embargo, la presencia de un organismo de desarrollo por más de una década, la intensificación productiva, la inserción al mercado, la expansión estatal a través de los servicios de educación, salud, agua y electricidad, vienen configurando nuevas formas económicas y sociales.

